| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | PLANEACIÓN Y CALIDAD<br>DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL | | | |
| | ACTA DE REUNIÓN | | | |
| | Código: | SDS-PYC-FT-001 | Versión: | 8 |
| Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa | | | | |

**Tema**: Revisión metodológica soportes del aplicativo Entorno Cuidador Hogar, en el marco del seguimiento a los Convenios Interadministrativos GSP – PSPIC 2023

| **Dependencia (Dirección / Oficina)** | **Proceso** |
|---|---|
| Subsecretaria de Salud Pública | Gestión en Salud Pública,<br>Inspección, Vigilancia y Control |

| **Objetivo** | Fecha: 09 de noviembre del 2023 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Revisión metodológica de los soportes del aplicativo Entorno Cuidador Hogar en el marco del seguimiento a los Convenios Interadministrativos GSP – PSPIC 2023; el cual inició su implementación en octubre de 2023, | Tipo de reunión | Asistencia Técnica:<br>Asesoría ( )<br>Capacitación ( )<br>Orientación ( X )<br>Acompañamiento ( ) | | |
| | | Otro ( ) _____ | | |
| | Modalidad: | Presencial ( ) | Virtual ( X ) | Mixta ( ) |
| | Lugar: Google Meet | | | |
| | Hora Inicio: _____4:00 pm_____ Hora Fin: _5:30 pm_____ | | | |
| | Notas por: Maholy Velasquez Ahumada | | | |
| | Próxima Reunión: No Aplica | | | |
| | Quien cita: No Aplica | | | |

**TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS ***

Se inicia la reunión con la participación de la coordinación, la profesional especializada de apoyo a las coordinación, líderes y equipo de apoyo a la supervisión, referentes distritales del entorno cuidador hogar y tema transversal de GESI y la Subdirección de Acciones Colectivas.

El equipo de seguimiento teniendo en cuenta el ejercicio realizado con el insumo de la subred norte en el cual se realizó comparativo de la información contenida en los archivos descargables con el informé reportado por la subred para el mes de septiembre y octubre del 2023; manifiesta las observaciones y necesidades identificadas para el desarrollo del seguimiento en las Subredes; así:

1. Se dan a conocer las observaciones frente a los planos entregados del aplicativo:

- Se evidencian duplicados en el plano de caracterización, lo que dificulta realizar el conteo por producto frente al informe de gestión.
- El aplicativo cuenta con varios archivos descargables, lo que hace que se dificulte la revision, dado que se requiere abrir cada archivo para la validación de información.
- Cada archivo descargable cuenta con una variable distinta, lo que no permite la optimización del tiempo estipulado en el momento del desarrollo de la revisión.
- Los archivos planos no permiten la distribución por producto, lo que dificulta la realización del filtro.
- No es posible validar todos los planos de los eventos que se evidencian en la VSP.

- No es consistente los datos del conteo interno realizado en la Subred Norte con lo reportado como ejecutado en el informe de gestión y el archivo descargable con el archivo plano compartido por las referentes.
- No se diferencia a que producto corresponde la información

2. Necesidades para realizar el ejercicio

- Incluir las variables con información
- Ajuste a las listas de chequeo de acuerdo con el cambio en los entregables, ya que el oficio de claridades enviado no precisa las actividades que se deben validar.

Se da a conocer que al ingresar las actividades y compromisos se genera duplicidad en las familias por la disposición de las variables para su diligenciamiento (horizontal), al eliminar los duplicados se elimina información de la generada en la caracterización. En el ejercicio se debe hacer la comparación de lo reportado con el informe de gestión lo cual se genera dificultad porque no se reconoce cual es la información real que se debe tener en cuenta para el conteo de las actividades.

La referente del entorno cuidador hogar da claridad frente a las observaciones y solicitudes del equipo:

- Los planos cargados en la carpeta del 7 de nov están mal nombrados los archivos.
- No se puede tener en cuenta el ID por que hace referencia es al predio, se debe tener en cuenta el código de la familia para no generar duplicados.
- Las subredes ya tienen acceso al módulo de administración y las subredes ya pueden realizar sus descargas.
- No se contempló la variable de código o producto, la idea es posicionar la variable para poder realizar la verificación, es importante verificar con que estrategia se ingresó a la familia porque se puede confundir, es importante tener en cuenta otras variables para verificar la información a la hora de hacer los filtros.

La Coordinadora del Equipo de Apoyo a la Supervisión Claudia Acosta solicita la colaboración para que el referente técnico haga entrega de las bases para hacer el ejercicio de validación ya que se ha tenido dificultades con la subred, se entregue como insumo las bases descargadas desde los referentes técnicos bases oficiales desde la secretaria y se tiene la propuesta de ver las variables que se necesitan para hacer el ejercicio con el fin de que el equipo de seguimiento realice el ejercicio en los tiempos establecidos. Se requiere el apoyo teniendo en cuenta que el ejercicio de revision da inicio la próxima semana y el equipo debe tener las directrices claras para iniciar. Para el ejercicio de revision se requiere un archivo que cuente con unas variables específicas para lo cual se solicita el apoyo para crear un archivo que cuente con estas variables y ya este depurado

La Doctora Marcela Martínez Subdirectora de Acciones Colectivas realiza las siguientes precisiones:

El entorno cuidado hogar venía trabajando con otra clase de archivos, en el marco del plan se generó una estrategia que permita ver las acciones desarrolladas; en el mes de octubre se da inicio al piloto en la generación del aplicativo para recoger la información. No se puede realizar un ejercicio estandarizado se debe manejar una transición, el aplicativo tiene una proyección amplia, en esa lógica se debe mirar cómo se realizará el ejercicio de revision por las dinámicas que se han presentado en el mes de octubre y noviembre. Se debe mirar como equipo como se realizará el ejercicio.

El equipo de seguimiento refiere que teniendo en cuenta que como aun las subredes están realizando ajustes en aplicativo correspondientes al mes de octubre; se plantea que en este ciclo se realice la revision del mes de

septiembre y los soportes de octubre que se tengan en físico, en el siguiente ciclo se revise el faltante en magnético del mes de octubre y noviembre completo, esto con el fin de dar un espacio de tiempo para que se pueda ajustar el aplicativo. Si es importante generar una herramienta que permita realizar el ejercicio de seguimiento ya que en este momento se generarían gran cantidad de hallazgos.

La Doctora Sandra Rivera refiere que se dificulta hacer el ejercicio de forma parcial ya que se tienen otros entornos y se debe hacer validación de manera integral a la cuenta financiera y ante el ejercicio de seguimiento se deben validar las actividades reportadas en el informe de gestión. Se debe validar el proceso anterior y el aplicativo teniendo en cuenta que este es una prueba piloto de igual manera se generaría un riesgo.

Teniendo en cuenta la transición del aplicativo al realizar el ejercicio de verificación se tendría que cambiar el plan de acción por qué se debe validar factura de forma completa.

El equipo de seguimiento presenta la propuesta de generar un archivo plano en el cual se incluya unas variables específicas como el producto y la estrategia para reconocer que actividades corresponde de forma específica; claro está que para esto se pide apoyo de Carolina Santander referente distrital de GESI, los referentes e ingenieros de sistemas que son los que tienen la experticia en el manejo del aplicativo.

La referente distrital del Entorno Cuidador Hogar Sindy Sánchez refiere que se debe encontrar el equilibrio del ejercicio pero se debe tener en cuenta las dificultades que se han generado en la implementación, teniendo en cuenta el oficio generado por las supervisoras es posible realizar la revision de las actividades del mes de octubre que se encuentren en medio físico ya que ha estas se les da continuidad hasta el cierre al igual que a las actividades realizadas en la estrategia de ángeles guardianes que están se encuentran en físico; en ese orden se podría avanzar en la revision en físico del mes de septiembre y del mes de octubre lo que está en continuidad. Para efectos de la factura e informe de gestión se sumaría lo que se encuentre en físico más lo que se encuentre en medio magnético. Adicionalmente se generaron unas plantillas donde están las firmas de la familia abordada se podría hacer el conteo de estas para verificar lo registrado en el informe de gestión ya que esta discriminado por localidad, se podría validar lo programático y presupuestal de los productos. Para el caso de la información del aplicativo se podría hacer la claridad en las actas que para los criterios de calidad y completitud se realizaran en el ciclo de revision del mes de noviembre. De esta manera se podría sacar el conteo y quedaría pendiente la validación de los registros.

Teniendo en cuenta el ejercicio realizado y el oficio entregado por los supervisores se requiere tener claro los medios de verificación a tener en cuenta en las listas de chequeo para tener claridad en cómo se realizara el ejercicio de seguimiento retrospectivo es definir cuáles van a ser los entregables para cada uno de los productos teniendo en cuenta lo que ya se tiene y lo que se va revisar, compartirles a las referentes técnicas las listas de chequeo para que por favor apoyen la revision que se va a validar teniendo en cuenta lo descrito en los lineamientos y el oficio del supervisores.

La Doctora Marcela refiere que no se puede ajustar el plan de acción de seguimiento retrospectivo, en primer lugar, revisar las actividades que se tienen en físico, en relación al oficio se revisara para aclarar las dudas que se están generaron, ampliar el plazo para hacer la entrega del archivo plano al equipo de seguimiento.

Carolina Santander aclara que en relación a las listas de chequeo de GESI quedo un solo entregable para el entorno cuidador hogar que es el acta con la validación de las bases y las bases del nuevo aplicativo. Teniendo en cuenta que se está en el proceso ese entregable no se va a poder confirmar y cuál va a ser el plazo para las bases definitivas para poder cumplir con los tiempos de la auditoria.

La coordinadora del equipo Claudia refiere que teniendo el tiempo de entrega de las bases se debe correr el tiempo de la auditoria, se podría acortar tiempos y al termino devolverse a las Subredes que quedaron pendiente, lo cual este sujeto a la entrega de las bases con las están solicitando el equipo.

Teniendo la dificultad de recopilar la información de las bases se debe correr el tiempo de la auditoria. Sin embargo, esto implica que para el equipo de seguimiento se trabaje el doble en las actividades administrativas, se debe mirar opciones en la dinámica del equipo ya que los planes de trabajo son bastante ajustados.

Rosa Gómez, pregunta específicamente para el producto de Sumapaz ellos no han cargado la información en el aplicativo, ¿se generaría el hallazgo? Para lo cual la referente aclara que para el mes de octubre se les asigno unas fechas especiales para el cargue de la información, pero a la revision se debe tener cargada la información.

La referente técnica aclara que para el mes de octubre las subredes deben tener cargada toda la información de las familias en el aplicativo de información.

Se solicita que por favor definan cuales son los aspectos que se deben contemplar en los planes de mejora.

Según la modificación de la metodología en el plan de acción se debe tener en cuenta una reorganización con el equipo para culminar el ejercicio de revision en tiempos establecidos.

En conclusión:

1.Se modificará los ciclos de rotación para dar plazo a la llegada de las bases según la solicitud del equipo de seguimiento.

2.Revision y ajuste a las listas de chequeo de cada producto por parte de los referentes técnicos

3.Entrega de bases para el ejercicio de revision retrospectivo.

4.Definir aspectos generales de los criterios para generar glosas o planes de mejora.

5.Se iniciará con la revision de los soportes en físico y luego con el magnético.

6. Buscar estrategias para el manejo de la transición.

Se da por terminada la reunión.

**COMPROMISOS***

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|
| Envió de listas de chequeo y variables para incluir en las bases de datos a las referentes técnicos. | Equipo de seguimiento | 09-11-2023 |
| Revisión listas de chequeo | Referentes técnicos | 10-11-2023 |
| Modificación de plan de acción del equipo de seguimiento | Equipo de seguimiento | Noviembre y diciembre 2023 |
| Definir aspectos para generar plan de mejora o glosa | Referente técnico | 15-11-2023 |
| Bases de datos | Referentes técnicos | 25-11-2023 |

## REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO | TELÉFONO | DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Claudia Acosta Rios | Chacosta@saludcapital.gov.co | 3132099137 | Subdirección de acciones colectivas |  |
| 2 | Inés Angelica Carrillo | IACarrillo@saludcapital.gov.co | 3015563117 | Dirección de Salud Colectiva |  |
| 3 | Maholy Velasquez Ahumada | Jmvelasquez@saludcapital.gov.co | 3214873058 | Subdirección de acciones colectivas |  |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |

**ASISTENTES**

**Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.**

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

## Evaluación y cierre de la reunión

| ¿Se logró el objetivo? | Observaciones (si aplica) |
|---|---|
| **Si ( X)** **No ( )** | No aplica |

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

**Tema:** Revisión metodológica soportes del aplicativo Entorno Cuidador Hogar, en el marco del seguimiento a los Convenios Interadministrativos GSP – PSPIC 2023.

**Fecha:** 09/11/2023 **Hora Inicio:** 4:00 PM **Hora Fin:** 05:30 PM **Lugar**: reunión virtual – plataforma virtual TEAMS.

| No | NOMBRE | ENTIDAD O DEPENDENCIA | CARGO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ANDREA MORALES AROCA | SUB DIRECCION DE DETERMINANTES SDS | Auditora | 3005274131 | A1morales@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 2 | ROSA HELENA GOMEZ MENDEZ | SDS- SAC | Profesional especializado | 3112288692 | REGOMEZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO | Virtual |
| 3 | Carolina Santander | SAC - GESI | Profesional especializado | 3133248406 | vcsantander@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 4 | Dora Gutiérrez | Políticas | Profesional Especializado | 3134993346 | Degutierrez@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 5 | Eva Emperatriz Céspedes Vela | SDS | Profesional especializado | 3006486278 | eecespedes@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 6 | Alejandra Gordillo Rodriguez | Determinantes en salud | Profesional Especializado | 3134806425 | Magordillo@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 7 | Lilia Isabel Fonseca Sanchez | Subdireccion de determinantes en salud | Profesional especializado | 3167440611 | LIFonseca@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 8 | Maholy Velasquez Ahumada | Acciones colectivas | Profesional especializado | 3214873058 | Jmvelasque@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 9 | Angélica Carrillo González | Dirección de Salud Colectiva | Profesional especializado | 3015563117 | IACarrillo@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 10 | Rossemery Cadena González | Dirección de Salud Colectiva | Profesional especializado | 3138709003 | R1cadena@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 11 | Sindy Julieth Sánchez Neira | Subdirección de Acciones Colectivas | Profesional especializado | 30052743584 | sjsanchez@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 12 | Luz Gelys Palacio Jimenez | Dirección salud colectiva | Profesional especializado | 3024157225 | LGpalacio@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 13 | Luis Gabriel Piñeros Huertas | Secretaria distrital de salud | Profesional especializado | 3112099548 | lgpineros@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 14 | María Camila Marín Carvajal | Subdirección de Acciones Colectivas | Profesional especializado | 3132320241 | mcmarin@saludcapital.gov.co | Virtual |
| 15 | Milena Useche Velasquez | SDS SAC | Profesional especializado | 3214964780 | milenafucs3@gmail.com | Virtual |
| 16 | | | | | | |
| 17 | | | | | | |

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011